

GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA,
INTERIOR Y JUSTICIARELACIONES CIUDADANAS E
INSTITUCIONALES

EDUCACIÓN

SALUD

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

DESARROLLO RURAL, MEDIO
AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

El Gobierno manifiesta que la violencia hacia las mujeres es un obstáculo para el desarrollo de cualquier sociedad democrática

Ha aprobado una declaración institucional con motivo de la conmemoración este viernes del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las mujeres

Miércoles, 23 de noviembre de 2016

El Gobierno de Navarra ha aprobado hoy la siguiente declaración institucional con motivo del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las mujeres, que se conmemora el próximo viernes, día 25:

“La violencia contra las mujeres está basada en la desigualdad de género y constituye una violación de los derechos humanos, vulnerando el principio básico de igualdad entre mujeres y hombres. Está presente en todos los países, en todas las culturas y clases sociales. Deteriora gravemente la salud física y mental de millones de mujeres, pone en riesgo su integridad física y psicológica y en innumerables ocasiones también pone en riesgo su vida. Los datos que se publican periódicamente a nivel internacional, estatal y foral así lo corroboran. Es, por tanto, un obstáculo para el desarrollo de cualquier sociedad democrática.

Desde una óptica de derechos humanos, las políticas que se adopten exigen actuar específicamente en la esfera de la lucha contra los estereotipos, el estigma y la violencia que se ejerce contra las mujeres. Una intervención pública coordinada en estas tres dimensiones deberá desencadenar las transformaciones duraderas necesarias para lograr la igualdad de derechos para las mujeres.

En los últimos años se ha producido un proceso de concienciación social que ha permitido dejar de considerar la violencia contra las mujeres como un problema aislado y personal para pasar a ser considerado un grave problema social, ante la que las Administraciones y la ciudadanía deben implicarse para lograr su erradicación. Por tanto, como manifestación más extrema de esta desigualdad real entre mujeres y hombres con una base estructural patriarcal, exige una respuesta social y, como no, institucional, una respuesta conjunta y global. Partiendo de esta perspectiva es un tema clave y prioritario para este Gobierno, que tiene el firme convencimiento de que la manera de intervenir y afrontar la violencia sexista pasa por avanzar hacia la igualdad sustantiva, es decir, real y efectiva entre mujeres y hombres.

El Gobierno Foral considera que la violencia contra las mujeres es consecuencia de la discriminación histórica que sufren las mujeres, y

puede y debe ser erradicada impulsando el principio de igualdad entre mujeres y hombres de forma transversal en todas las políticas públicas. Por ello y desde el convencimiento de que hay que sumar para multiplicar, está trabajando junto al resto de las Administraciones, las organizaciones sociales y la ciudadanía navarra para aunar esfuerzos, compromisos y sinergias que sirvan para prevenir y erradicar la violencia contra las mujeres y niñas en todas sus manifestaciones y así seguir avanzando de manera firme y conjuntamente hacia una sociedad más solidaria, justa e igualitaria. “